

		<b>DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO</b>				Versión formato	<b>FT-TAH-1824</b>
						4	
Año	2023	Versión de la ficha	0	2	Vigencia	Desde.	27/01/2023
						Hasta.	
<b>Identificación del empleo</b>							
Denominación del empleo:	Gestor IV	Cód	304	Grado	04	Nivel Jerárquico:	NIVEL PROFESIONAL
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa						Código de la Ficha
Ubicación del empleo							
Proceso(s)	Planeación, estrategia y control; Talento humano						
Subproceso(s)	Control Interno, Investigación Disciplinaria					Aplicación de la Ficha	Nivel Central
Superior inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa				Dependencia:	Donde se ubique el empleo	
<b>Propósito principal</b>							
Fortalecer el Control Interno en la Entidad mediante la planeación, liderazgo, desarrollo de auditorías y detección e intervención de factores críticos en el modelo de gestión corporativo que faciliten el desarrollo de la cultura de control y la toma de decisiones gerenciales, así como, desarrollar lineamientos para el fortalecimiento de la acción correctiva y preventiva en materia disciplinaria, de conformidad con la normativa, estándares internacionales, los procedimientos vigentes y los lineamientos establecidos.							
<b>Funciones esenciales</b>							
1.	Liderar y realizar las evaluaciones, auditorías e informes de acuerdo con la normativa, el plan anual, los procedimientos y el plan establecido.						
2.	Estructurar metodologías para el seguimiento a los planes de mejoramiento internos y los suscritos además de la coordinación a la atención de los requerimientos con los entes de control en cuanto a su veracidad y nivel de avance conforme a lo dispuesto en la normativa vigente y los procedimientos establecidos.						
3.	Estructurar metodologías para asesorar y acompañar en el diseño, la ejecución y control de las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias relacionadas con el control interno en la Entidad, de acuerdo con la misión y visión, los diagnósticos, políticas gubernamentales y lineamientos institucionales.						
4.	Estructurar los ajustes o mejoras en las metodologías y/o procedimientos, previo análisis de la viabilidad y conveniencia de su implementación, así mismo, mecanismos, proyectos y acciones que fomenten la cultura del control, además de metodologías, herramientas y técnicas para la identificación y administración de los riesgos y controles de acuerdo con la normativa vigente, lineamientos institucionales, políticas gubernamentales y Normas Internacionales de Auditoría Interna.						
5.	Liderar la elaboración del Programa Anual de Auditoría y Evaluación acorde con la normativa vigente y los estándares internacionales.						
6.	Diseñar estrategias, mecanismos, metodologías, contenidos educativos, proyectos, programas y planes que fortalezcan la cultura de la prevención de conductas disciplinarias y la corrección de las mismas al interior de la Entidad, de acuerdo con la normativa y procedimientos establecidos.						
7.	Liderar la programación y ejecución de las supervisiones del área, que incidan en la mejora de los procesos que se tramitan en la dependencia de conformidad con la normativa vigente, los procedimientos y los lineamientos establecidos.						
8.	Proyectar el fallo del proceso ordinario o verbal en primera instancia, a partir del análisis de las pruebas recaudadas y demás piezas procesales obrantes en el expediente, de conformidad con la normativa vigente y los procedimientos establecidos.						
9.	Realizar estudios o investigaciones de alto impacto y complejidad institucional que aporten innovación y efectividad en la solución a problemáticas del proceso de investigación disciplinaria y en los programas de prevención de acuerdo con la normativa vigente, políticas y necesidades institucionales.						
10.	Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.						
<b>Requisitos del empleo.</b>							
Estudios	Título profesional en alguno de los programas académicos pertenecientes a los Núcleos Básicos del Conocimiento abajo relacionados.						
<b>NBC</b>		<b>Programas académicos.</b>					
ADMINISTRACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
CONTADURÍA PÚBLICA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
DERECHO Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
ECONOMÍA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
Tipo de experiencia y tiempo requerido:	<b>Tres (3) años de experiencia de los cuales uno (1) es de experiencia profesional y dos (2) años de experiencia profesional relacionada</b>						
Otros requisitos del empleo:	Tarjeta Profesional en los casos señalados por la Ley						
<b>Equivalencias</b>							
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	EQUIVALENCIAS: Aplican las equivalencias definidas en la normativa aplicable a la Entidad.			

		<b>DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO</b>				Versión formato	<b>FT-TAH-1824</b>	
						4		
Año	2023	Versión de la ficha	0	2	Vigencia			
					Desde.	27/01/2023	Hasta.	
Identificación del empleo								
Denominación del empleo:	Gestor IV	Cód	304	Grado	04	Nivel Jerárquico:	NIVEL PROFESIONAL	
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa						Código de la Ficha	PT-CD-3005
Competencias Básicas u Organizacionales								
1	Comportamiento Ético.	2	Comunicación Efectiva.					
3	Trabajo en Equipo.	4	Adaptabilidad.					
5	Orientación al Logro.	6	Orientación al Usuario y al Ciudadano.					
7	Conceptos Evasión. Elusión y Contrabando Ley de transparencia.	8	Herramientas Informáticas.					
9	Gestión Documental.	10	Modelo Integrado de Planeación y Gestión.					
11	Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad.	12	Principios de la Función Pública. Disposiciones generales, Procedimiento Administrativo General (Ley 1437 de 2011 -Título I; Título II, Título III. -Capítulos 1,5 al 8-).					
13	Sistema PQRSF.	14	Políticas Estatales de Servicio al Ciudadano.					
15	Constitución Política: Derechos fundamentales, Principios y Estructura de Estado.	16	Función Control Interno.					
17	Aspectos Constitucionales del servidor público.	18	Principios Constitucionales.					
Competencias Funcionales								
1	Aplicación del régimen disciplinario servidores públicos.	2	Evaluación del sistema de Control Interno.					
3	Auditoría interna. Aplicación de técnicas, herramientas y análisis de riesgos.	4	Jurisprudencia y Doctrina.					
5	Operación sistema integrado de información Financiera Nación II.	6	Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.					
7	Régimen probatorio.	8						
Competencias Conductuales o Interpersonales								
Nombre		Nivel	Nombre		Nivel			
Comportamiento ético		4	Solución de problemas		4			
Comunicación efectiva		3	Orientación al logro		4			
CONTROL DE CAMBIOS								
Resolución No.	Fecha	Versión	Descripción del cambio					
060	11/06/2020	1	Por el cual se adopta el Manual Específico de Requisitos y Funciones					
0010	27/01/2023	2	Por la cual se modifica la Resolución número 060 del 11 de junio de 2020					